

**INFORME DE GESTION DEL AGENTE ESPECIAL DE COOLEVER  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
DEL 9 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**INTRODUCCION:**

En cumplimiento de las funciones propias, que conlleva mi designación, como Agente Especial, dispuesto en la Resolución 2022100008045 del 6 de diciembre de 2022 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, me permito presentar el Informe de Gestión de la labor desarrollada en el Período Comprendido entre el 9 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Las actividades se orientaron al logro de los siguientes objetivos:

1. Determinar la realidad económica y financiera de la Cooperativa en razón a los ilícitos cometidos contra la entidad por exfuncionarios de la misma y por la manipulación del que fueron objeto los estados financieros reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria, a las Asambleas Generales de Asociados y a las entidades financieras para soportar solicitudes de crédito, entre otros.
2. Conocer el estado de la demanda Penal interpuesta por el Consejo de Administración por los delitos de hurto y estafa.
3. Revisar la información para proceder a la realización de los inventarios de los Activos, Depósitos y Exigibilidades y Otros Pasivos, así como de Aportes de los Asociados de la Cooperativa.
4. Determinar la real situación financiera de la entidad. Las irregularidades encontradas en los registros contables, al analizar los estados financieros de la entidad, crearon la necesidad de efectuar provisiones con cargo al estado de resultados y por consiguiente contra el patrimonio de la entidad, con el fin que los estados financieros reflejen la situación real de la cooperativa.
5. Con base en lo anterior, ir recopilando los elementos para el inicio del Estudio de Viabilidad de la Entidad.
6. Administrar la entidad dentro de parámetros de austeridad y en cumplimiento de las normas legales que regulan este tipo de procesos.

7. Mantener un clima de confianza favorable a la entidad entre sus asociados, ahorradores, clientes y usuarios, atendiendo a quienes han solicitado información sobre el estado actual de la entidad.

Las actividades más importantes desarrolladas para el logro de los objetivos durante esos días de diciembre fueron:

- Se realizó publicación en el diario el Nuevo Siglo el día 13 de diciembre, informando acerca de la toma de posesión por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se realizaron las gestiones para actualizar la información de Representante Legal y Revisor Fiscal ante la Cámara de Comercio de Bogotá, DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital; gestión para desbloqueo y acceso a cuentas bancarias, poner al día los pagos de nóminas y seguridad social atrasados, hacer los pagos a proveedores que se encontraban pendientes, y dar terminación a los contratos que no se consideraron relevantes para la continuación del desarrollo de la operación.
- De igual forma, en cumplimiento al literal k del artículo 7 de la mencionada resolución que indica “La orden de suspensión de pagos de las obligaciones de COOLEVER, causadas hasta el momento de la toma de posesión, cuando sea del caso. En cumplimiento de esta previsión, el Agente Especial no podrá devolver los depósitos de ahorro, ahorros permanentes, ni contractuales, ni pagar a su redención los certificados de depósito de ahorro a término emitidos por la Entidad intervenida.” se realizó el bloqueo de tarjetas de afinidad existentes, la suspensión de la página web transaccional [www.coolever.coop](http://www.coolever.coop), y se modificó el sistema de recaudo, para que los recaudos recibidos por consignación o pago PSE, se asociaran a cuotas de créditos y en su defecto, los valores sobrantes se fuesen para el ahorro permanente.
- Se creó la página web [www.cooperativacoolever.com](http://www.cooperativacoolever.com), donde los asociados pudiesen continuar con sus pagos a través de PSE y pudiesen consultar las comunicaciones y resoluciones emitidas.
- Así mismo se iniciaron las gestiones, para poder verificar las deficiencias económicas y financieras que llevaron a la toma de posesión puesto que la cooperativa hasta el 30 de noviembre del 2022 registró inversiones que no existían por un valor superior a los \$7.882 millones, sobre estas inversiones, registro de ingresos inexistentes por valor de \$278 millones, de igual forma se evidencio la existencia de 6 créditos con el Banco de Occidente. Los cuales tampoco se encontraron registrados en la Contabilidad por valor de \$1.145 millones y por ende, no hubo registro de los abonos a capital e intereses de los mismos.

El impacto de los anteriores aspectos afectó negativamente el patrimonio de la cooperativa en un 99%, por lo tanto al cierre de diciembre de 2023, el valor contable del activo - frente al valor registrado en los estados financieros que quedaron al corte del 30 de noviembre de 2022 - tuvo una reducción de \$7.657 millones, el valor contable del pasivo registra un incremento de \$1.332 millones de manera que se origina una pérdida contable equivalente a \$9.479 millones.

Cordialmente,



**RAFAEL HERNANDO LARA MAYORGA**

Liquidador

Coolever en Liquidación